

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	6-72-718-2011-274894
Número de Licencia :	1998-1438
Razón Comercial:	REFRESQUERIA Y RESTAURANTE PUEBLO NUEVO
Propietario	Gustavo Ortega Tuñon
RUC:	6-72-718
DV:	53
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Enero de 1998
Dirección del Establecimiento:	AVE. ALEJANDRO TAPIA, PRINCIPAL, S/N, CORREGIMIENTO DE AGUADULCE (CABECERA), DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ
Descripción De Actividades:	venta de comidas y refrescos.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	1000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	8 de Enero de 2001
Observación de Cancelación:	CIERRA OPERACIONES
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	21 de Octubre de 2025 a las 3:14 01 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14914518

www.panamaemprende.gob.pa